

EL OJO CRÍTICO

# Intelección del Derecho

A estas alturas de la historia, parece anacrónico preguntar qué es primero: el Derecho o los derechos. ¿El huevo o la gallina? ¿El Derecho natural o el positivo? Si el Derecho natural tuviera la primacía, los políticos estarían obligados a respetarlo y las decisiones a votos carecerían de sentido. Para pronunciarse sobre el tema hay que valerse del método científico, aunque la mayoría de los juristas rehuya el problema, dejando al Derecho entregado a ideologías voluntaristas.

Por mucho tiempo, la doctrina del Derecho natural prevaleció en Europa. Pero la falta de concordancia entre las diversas doctrinas llevó al positivismo a sostener que no era posible un Derecho derivado de la realidad física, porque no lo consentiría la libertad. Y aunque las leyes fueran, como lo postulaba Montesquieu, "relaciones necesarias derivadas de la misma naturaleza de las cosas", las necesidades cósmicas sólo desembocarían en regularidades estadísticas. Y ni cabe suponer que exista una libertad ilimitada, ni que la humanidad sobreviva si los hombres no se avienen a cooperar entre sí.

Rigen, entre nosotros, dos intereses contrapuestos. Uno, nos lleva a prestarnos mutua colaboración y a refrenar nuestro egoísmo; otro, a entendernos con los demás para aumentar nuestro bienestar y potencialidades. De ahí arrancan los derechos, al igual que las



José  
Lois Estévez

*Si el pueblo es el titular de la soberanía, ¿puede corresponder a otro fijar el significado de un texto legal?*

leyes físicas. Y la voluntad de los hombres y su poder se estrellan contra cualquier hecho natural. El principio de Parménides permanece inamovible: "El ser es y es imposible que no sea, el no ser no es y no cobra el ser por sí sólo".

Por un tiempo, el Derecho natural gozó del triunfo. Había, sí, que desarrollar tal doctrina en forma completa, mediante investigación, ya que una Ciencia inconclusa no se libra de proposiciones erróneas. Por eso, el iusnaturalismo está lejos de monopolizar la verdad jurídica. De ahí que cuando los positivistas se enfrentaron con la teoría del Derecho natural, se limitaran a negar su existencia: No hay más derecho que el positivo: Una obra humana concreta. Para que exista un sistema acabado

de normas, hay que crearlas. O no serán. Esto parecía una verdad evidente: Lo paradójico en el positivismo era su otra idealización auto-contradictoria, que los legisladores podían formular cabalmente un derecho positivo. ¿No se sabía qué clase de realidad era la suya? ¿Pertenece al ser o al deber ser? ¿Cómo existe el Derecho?

Ya sé que la mayoría concibe nuestra realidad en forma de leyes o mandatos de autoridad legítima. Sin hacer hincapié en que invocando la legitimidad damos un "salto ontológico", pasando del ser al deber ser, lo cierto es que las leyes, empíricamente enjuiciadas, sólo pueden consistir en signos gráficos sobre un material observable (papel, bronce o impresión electrónica), aunque su sentido sea inseparable de sus efectos sobre las mentes reflectoras.

Si preguntamos qué dice la ley, nuestra respuesta siempre será equivocada. Porque momentáneamente se desconoce. ¿Alguien es el intérprete legítimo del precepto? ¿El pueblo? Si el pueblo es el titular de la soberanía, como afirma la CE, ¿puede corresponder a otro fijar el significado de un texto legal, como atributo de soberanía? ¿Y habrá que recurrir a un referéndum para determinarlo? ¿Comunidad o individuo? ¿Y si no le compete esa función, seguiremos suponiéndole soberanía? ¿O pensaremos más bien en los Tribunales?

CRÓNICAS BÁRBARAS

## Ruptura geopolítica

Manuel Molares do Val

Parece inevitable que los españoles dejen de votar a los partidos políticos por afinidad ideológica y apoyen a los que favorezcan sus demandas regionales, como consecuencia de la ruptura geopolítica del interior de España.

Empieza a detectarse: el triunfo izquierdista de Maragall quizás beneficie tanto a la izquierda como a la derecha catalanas, pero ha perjudicado a los trabajadores de otras comunidades, votantes tradicionales del PSOE. La izquierda catalana en el poder quiere conseguir las mismas ventajas económicas asimétricas de las que gozan el País Vasco y Navarra, lo que supone hacer más ricos a los catalanes ricos; pero, a la inversa, a los extremos pobres, castellanos o canarios pobres, los hará más pobres.

La cancelación decretada por Zapatero del Plan Hidrológico Nacional que llevaría agua desde la desembocadura del Ebro hacia el Levante y Sureste español puede haber alegrado a muchos aragoneses y catalanes, pero ha creado gran hostilidad hacia el socialismo en la población de las zonas perjudicadas. Ya hay un anuncio público de conflicto por algo parecido: es el caso del presidente de los alcaldes españoles y titular de A Coruña, el socialista Francisco Vázquez, a quien su propio partido parece estar cancelándole el proyecto de superpuerto prometido por el Gobierno Aznar, del partido rival, tras el desastre del Prestige. Iba a dotar a A Coruña de una enorme actividad económica; sería un nuevo Rotterdam, refugio de urgencia, además, para los barcos tipo Prestige que amenazan aquellas costas y que produjeron catástrofes también cuando gobernaba Felipe González.

Pero el Gobierno Zapatero parecen boicotear la obra. Y mientras adquiere compromisos claros con otras regiones, escurre comprometerse claramente con el Plan Galicia.

CON OTROS OJOS

## El Imán argelino

Y siguen produciéndose detenciones relacionadas con el 11-M. Hasta la fecha, todos los detenidos son de origen árabe y de muy distintos países. La Policía todavía no ha dado con la conexión española. Pero no hay que desesperar. Los dos últimos en caer han sido un ciudadano sirio y otro argelino, ambos vinculados con el piso de Leganés y con el Skoda localizado en Alcalá de Henares. Ambos con antecedentes. Pero lo curioso del caso es que el argelino que, de entrada se llama Abdelkrim, como aquel caudillo marroquí nacido en El Cairo que, en 1921, inició un levantamiento de las cabilas del Rif contra España y Francia, es el imán de Torrent (Valencia) o lo que es igual, especie protegida por el Partido Socialista Obrero Español.

Conocidas son las prebendas, canongías y otros momios que el PSOE del presidente Rodríguez, a través del más islamista de sus ministros, el salmantino Jesús Caldera, está dando generosa y gratuitamente al colectivo árabe y concretamente al religioso que asienta sus reales en España. Todo lo que le niegan a



Carmen  
Ferreras

*La Poli conoce su identidad, pero como el Gobierno no está por la labor, se les está dejando hacer*

la Iglesia, olvidando el pasado cristiano de España, algo que también ha hecho Europa empujada por los laicistas, se lo están dando al colectivo musulmán. Fundamentalmente, presencia en los planes de estudios y terrenos en lugares privilegiados para la construcción de mezquitas. No tardando mucho el número de estas se equipará a los templos cristianos que se levantan en nuestro país.

El tradicional fervor del PSOE por el islam es de sobra conocido, lo que les lleva a favorecer a esta religión por encima de cualquier otra. No sé a qué esperan para abrazar esta fe. Ahí los veo un poco *maricomplejines*. Aunque el "qué dirán" les importa muy poco, a las chicas del *Vogue* le remito, no se atreven a dar paso tan crucial.

Conocida la identidad de uno de los dos presuntamente relacionados con los atentados del 11-M, todo un Imán, que nunca han aquellos destacados miembros de la progresía y la intelectualidad, fundamentalmente política, de esta España nuestra, que nunca han querido admitir la posibilidad de que algunas mezquitas se utilizasen como centros de reclutamiento de terroristas y algunos imanes, en lugar de *El Corán* se dedican a enseñar los más completos manuales terroristas. La Poli lo sabe y conoce su identidad, pero como el Gobierno no está por la labor, se les está dejando hacer. Hasta que vuelvan a cometer otra fechoría. Y, oiga, con ETA y los gamberros de la kale borroka ya tenemos bastante.

**EL COMPLEMENTO  
ACQUA**

Rúa do Tambre, 7 bajo - Meixónfrío • Tel. 981 572 672 - 659 930 570 - Santiago

**LA NAVE DE EL COMPLEMENTO  
ACQUA**

Lugar Noval, 45 - 15820 Lavacolla - Santiago de Compostela  
(enfrente central de Correos)

SÓLO PRIMERAS MARCAS EN SANITARIOS, PAVIMENTOS, REVESTIMIENTOS, GRIFERÍAS...

TU QUE YA NOS CONOCES NO PIERDAS ESTA OPORTUNIDAD ÚNICA

HASTA UN **50%** D.T.O. en materiales de exposición y stock